



Grupo de Trabajo encargado del Control Constitucional sobre los actos normativos del Poder Ejecutivo a través de los Decretos de Urgencia Decretos Legislativos y Tratados Internacionales Ejecutivos.

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la universalización de la salud"

AGENDA

CUARTA SESION EXTRAORDINARIA DEL GRUPO DE TRABAJO

Fecha: Lunes 07 de diciembre 2020 - Hora: 3:00 pm

Lugar: Plataforma Virtual Microsoft Teams

Orden del Día

○ **Informes sobre Actos Normativos**

✓ **Decretos de Urgencia**

1.- Informe recaído en el Decreto de Urgencia N° 051-2020, que dicta medidas extraordinarias para financiar los mayores gastos derivados de la emergencia sanitaria del Covid-19, durante el año fiscal 2020.

2.- Informe recaído en el Decreto de Urgencia N° 062-2020, que modifica el decreto de urgencia N° 035-2020 que establece medidas complementarias para reducir el impacto en la economía nacional del aislamiento e inmovilización social obligatorio dispuesto en la declaratoria de Estado de emergencia Nacional, así como para reforzar sistemas de prevención y respuesta sanitaria como consecuencia del COVID-19.

3.- Informe recaído en el Decreto de Urgencia N° 065-2020, medidas complementarias para los Gobiernos Regionales en el marco de la atención de la Emergencia Sanitaria por los efectos del Coronavirus (COVID-19).

4.- Informe recaído en el Decreto de Urgencia N° 066-2020, medidas extraordinarias para incrementar la producción y el acceso a sistemas de oxígeno medicinal para el tratamiento del Coronavirus y reforzar la respuesta sanitaria, en el marco del Estado de Emergencia Nacional por el COVID-19.

5.- Informe recaído en el Decreto de Urgencia N° 067-2020, Decreto de Urgencia que dicta medidas extraordinarias para reforzar las respuestas sanitarias en los gobiernos regionales en el marco de la emergencia sanitaria por los efectos del coronavirus (Covid-19) y otras medidas.

6.- Informe recaído en el Decreto de Urgencia N° 069-2020, Decreto de Urgencia que establece alcances del artículo 4 del Decreto de Urgencia 026-2020, en el marco de la emergencia sanitaria por Covid-19.

✓ **Decretos Legislativos**

7.- Informe recaído en el Decreto Legislativo N° 1501, que modifica el Decreto Legislativo N° 1278 que aprueba la Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos

8.- Informe recaído en el Decreto Legislativo N° 1502, que establece disposiciones excepcionales sobre el uso de la capacidad de la Red Dorsal Nacional de Fibra Óptica, reservada para la implementación de la REDNACE, en el marco de la Emergencia Sanitaria por el COVID-19.

9.- Informe recaído en el Decreto Legislativo N° 1504, que fortalece al Instituto Nacional de Salud para la prevención y control de las enfermedades.

10.- Informe recaído en el Decreto Legislativo N° 1505, que establece medidas temporales excepcionales en materia de gestión de recursos humanos en el sector público ante la emergencia sanitaria ocasionada por el COVID-19.

11.- Informe recaído en el Decreto Legislativo N° 1507, Decreto Legislativo que dispone el acceso gratuito temporal, para los servidores públicos, así como para las niñas, niños y adolescentes y personas adultas mayores a los sitios arqueológicos, museos, lugares históricos y áreas naturales protegidas, administrados por el Ministerio de Cultura y el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado – SERNANP.

12.- Informe recaído en el Decreto Legislativo N° 1508 Decreto Legislativo que crea el Programa de Garantía del Gobierno Nacional a la Cartera Crediticia de las Empresas del Sistema Financiero.

13.- Informe recaído en el Decreto Legislativo N° 1509 Decreto Legislativo que autoriza la contratación de la prestación de los servicios en las redes de infraestructura de telecomunicaciones.

✓ **Decretos de Urgencia del Interregno Parlamentario**

14.- Informe recaído en el Decreto de Urgencia N° 030-2019-IP, que establece con carácter excepcional el régimen de reprogramación de pago de aportes previsionales a los fondos de pensiones del sistema privado de administración de fondos de pensiones adeudados por entidades públicas (REPRO AFP II).

15.-Informe recaído en el Decreto de Urgencia N° 031-2019-IP, que modifica el Decreto Legislativo 1275, Decreto Legislativo que aprueba el marco de la responsabilidad y transparencia fiscal de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, y dicta otras disposiciones.

16.- Informe recaído en el Decreto de Urgencia N° 032-2019-IP, que regula un retorno gradual a la regla de resultado económico del sector público no financiero y modifica el Decreto Legislativo 1441, Decreto Legislativo del sistema nacional de tesorería.

17.-Informe recaído en el Decreto de Urgencia N° 033-2019-IP, que autoriza el financiamiento de planos urbanos con cargo a los recursos señalados en el numeral 13.1 del artículo 13 de la Ley 30970.

18.- Informe recaído en el Decreto de Urgencia N° 035-2019-IP, que modifica la vigencia del encargo establecido en la única disposición transitoria de la Ley 29852, Ley que crea el Sistema de Seguridad Energética en Hidrocarburos y el Fondo de Inclusión Social Energético.

19.- Informe recaído en el Decreto de Urgencia N° 036-2019-IP, que modifica la Ley 29649, Ley que crea la Universidad Nacional Autónoma de Alto Amazonas.

✓ **Tratados Internacionales Ejecutivos**

20.- Informe recaído en el Tratado Internacional Ejecutivo 231, Enmienda al Convenio relativo a la Importación Temporal sobre la Lista Ilustrativa del Apéndice III al Anexo B2.

21.- Informe recaído en el Tratado Internacional Ejecutivo 232, Enmienda al Convenio relativo a la Importación Temporal sobre la incorporación del artículo 21A adoptada el 2 de mayo de 2013 y en vigor internacional desde el 3 de noviembre de 2014.

22.- Informe recaído en el Tratado Internacional Ejecutivo 233, Enmienda al Convenio relativo a la Importación Temporal que incorpora el Nuevo Modelo de Cuaderno A.T.A del Apéndice 1 al Anexo A" adoptada el 10 de enero de 2001 y en vigor internacional desde el 18 de junio de 2003.

23.- Informe recaído en el Tratado Internacional Ejecutivo 234, Enmienda al Convenio relativo a la Importación Temporal sobre el Apéndice 11 al Anexo A adoptada el 10 de noviembre de 2015 y en vigor internacional desde el 11 de mayo de 2017.

24.- Informe recaído en el Tratado Internacional Ejecutivo 238, ratifica el Convenio de Cooperación económica y técnica entre el gobierno de la república del Perú y el gobierno de la república Popular China, suscrito el 19 de agosto, en la ciudad de Lima, República del Perú.